NACIONAL

Presenta Rosa Icela cronología de hechos sobre la detención de Ismael Zambada y Joaquín Guzmán

26 de julio de 2024 · 3 min de lectura



La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, detalló la cronología de los hechos sobre la información del Gobierno de México respecto a la detención de Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López ocurrida el pasado 25 de julio por parte de autoridades estadounidenses.

Rosa Icela Rodríguez informó que el Gobierno de México no participó en las operaciones o gestiones que derivaron en la detención de los dos presuntos narcotraficantes y aclaró falta recibir la información por parte del Gobierno de Estados Unidos sobre si se trató de una entrega o una detención:

“Ustedes preguntan si fue entrega, si fue captura, eso es parte de la investigación y de la información que nosotros estaríamos esperando del Gobierno de Estados Unidos [...] La pregunta es si nosotros participamos en la detención del día de ayer; no, el Gobierno de México no participó en esta detención o entrega, esto no es así”, informó la titular de la SSPC en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador del 26 de julio.

En cuanto a la cronología de los hechos sobre la comunicación entre el Gobierno de Estados Unidos y el de México sobre las detenciones de Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López, Rosa Icela detalló:

“Ayer a las 15:30 horas se recibió en la SSPC una llamada de la Embajada de Estados Unidos en México donde se informó que Ismael “El Mayo” Zambada y Joaquín Guzmán López se encontraban bajo custodia de las autoridades en El Paso, Texas. En una segunda llamada, a las 15:45, la embajada confirmó la información y reiteró que se había comprobado la identidad de las dos personas.”

La SSPC informó al presidente López Obrador sobre esta detención a las 16:14 horas. A las 18:00 horas se recibió por parte de la Embajada de Estados Unidos imágenes de los detenidos que fueron solicitadas por la SSPC y a las 18:22 horas, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, emitió un comunicado en el que comunicó el arresto de los dos capos.

Rosa Icela Rodríguez informó que “el señor Zambada tiene cuatro órdenes de aprehensión vigentes por delincuencia organizada, delitos contra la salud y en materia de armas en México.”

Además, la titular de la SSPC detalló que en la mañana del 25 de julio se presentó ante un agente federal de Migración en el Aeropuerto Internacional de Hermosillo, Sonora, un Plan de Vuelo hacia el Aeropuerto de Santa Teresa, en Nuevo México, Estados Unidos, que partió a las 8:05 horas de la mañana, solo con el reporte del piloto Larry Curtis Parker. “En la lista de pasajeros electrónica, solo se encontró corroborado el nombre del piloto”, señaló Rodríguez.

En cuanto a Ovidio Guzmán, Rosa Icela Rodríguez aclaró que la Embajada de Estados Unidos informó que “definitivamente no está liberado, hay un cambio de medida cautelar. También esperamos la información oficial sobre esta detención, dado que el gobierno de México colaboró en esta extradición y por supuesto en la captura”.

Por otra parte, Rodríguez reveló que el día de ayer hablaron por teléfono el titular de la Fiscalía General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, y el fiscal Merrick Garland, para abordar el asunto de la detención de Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán López.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/presenta-rosa-icela-cronologia-de-hechos-sobre-la-detencion-de-ismael-zambada-y-joaquin-guzman
Descargado el 22 de noviembre de 2026.